

Editorial

Desarrollo de la docencia pediátrica en la etapa revolucionaria

El triunfo de la Revolución socialista en nuestro país ha originado cambios profundos en nuestro sistema educacional en los 18 años transcurridos. La educación superior ha sido y es objeto de particular atención por nuestro partido y estado, al poner las universidades en función de la solución de los problemas de la nación, y formar un profesorado revolucionario capaz de dar respuesta a los planteamientos que en cada etapa han sido orientados. El hecho esencial y más trascendental lo constituye sin duda abrir definitivamente la universidad al pueblo, a los obreros, campesinos y a sus hijos.

A través de la universalización de la enseñanza se ha realizado el sueño de llevar la universidad al pueblo, a los centros de producción y servicios, única vía posible de formar al profesional que trabaje en la construcción del socialismo, profundamente identificado con nuestra sociedad.

La educación médica superior en esta etapa ha experimentado un desarrollo impetuoso que ha vencido la política de traición nacional motivada por la desertión de la mayoría de los profesionales de la antigua Escuela de Medicina, de quienes sólo quedaron 16, que mantuvieron una actitud digna que los enaltece ante la patria.

Al mismo tiempo abandonaron el país aproximadamente la mitad de los médicos con los que se contaba en ese momento, producto de la política criminal dictada por el imperialismo que pretendía privar a nuestro pueblo de todo tipo de asistencia médica.

Para dar digna respuesta a estos hechos, especialistas calificados se incorporaron a la Facultad de Ciencias Médicas en apoyo a la Revolución y los intereses de nuestro pueblo. De todos es conocida la historia reciente de cómo se formaron los médicos y estomatólogos en número que hoy duplica el que existía antes de 1959, lo que ha permitido crear un sólido sistema de salud, que brinda asistencia a toda la población y cuyos resultados son respetados en el ámbito internacional.

La enseñanza de la pediatría en la etapa prerrevolucionaria se realizaba en la cátedra de patología y clínica infantil de la Universidad de La Habana, la que tenía una plantilla de 4 profesores y un grupo de docentes adscriptos. Sólo disponía de un número limitado de camas en los hospitales Municipal de Infancia y Nuestra Señora de Las Mercedes.

La enseñanza era eminentemente teórica, alejada de las necesidades del pueblo y orientada a formar médicos con una mentalidad mercantilista propia de la sociedad capitalista.

Los profesores que integraban la cátedra desertaron en 1960. En ese mismo año los compañeros profesores *José Jordán*, *Eliseo Prado* y *Olimpo Moreno* ocupan por concurso las plazas vacantes, y se designó al primero, jefe de la cátedra. En 1961 se incorporaron 8 profesores y 4 instructores. Se extendió la docencia a otras áreas: hospitales pediátricos "William Soler", "Ángel A. Aballí", sala "Albertini" del hospital docente "General Calixto García", maternidad "América Arias". Se modificó ostensiblemente la enseñanza al aumentar la carga docente con énfasis en el trabajo práctico.

Al impulso de nuestra Revolución, los profundos cambios que estaban ocurriendo se reflejaban en los colectivos docentes de pediatría, destacándose muy activamente en las tareas asistenciales estrechamente vinculadas a la docencia, lo que hace mucho más práctica la enseñanza, ya que perfecciona los programas de estudio en los que repercutió favorablemente la introducción del internado, que ha permitido una mejor formación de nuestros médicos.

En 1961 se inicia la docencia de posgrado. La residencia de pediatría constituyó un paso de avance muy importante al ampliar las perspectivas del desarrollo del médico, así como la formación de cuadros de gran calificación para el sistema de salud. En los 16 años transcurridos los resultados obtenidos en la asistencia, docencia e investigación en este campo, avalan la justeza de esta política.

A partir de 1963, con el plan Santiago, comienza a extenderse la docencia pediátrica al resto del país, y deja de ser La Habana élite exclusiva de la enseñanza. Actualmente Villa Clara, Camagüey, Holguín, Matanzas y Pinar del Río, disponen de importantes centros donde se realizan estudios de pregrado y posgrado de esta disciplina.

Correcto es consignar la acertada política orientada por la Revolución, de dotar a esos hospitales de los recursos humanos y materiales idóneos, así como la cooperación entusiasta y decidida de los profesores de la antigua Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana, hoy Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana.

En la década del 60 se aumentan las áreas docentes en La Habana, al incorporarse los hospitales materno-infantiles "Eusebio Hernández", "González Coro" y "10 de Octubre", los servicios de pediatría de los hospitales militares "Carlos J. Finlay" y "Luis Díaz Soto", y en 1970 el hospital Pediátrico de Centro Habana.

A principios de la década del 70 se instituye de una forma programada el plan estudio-trabajo, lo que facilita una mayor participación en la actividad práctica del educando, y se insiste en la concepción biosocial del hombre y en una mayor vinculación al sistema de salud.

En 1973, el Viceministerio de Docencia del Ministerio de Salud Pública elaboró un nuevo programa de especialización, de estructura modular en el que a partir del modelo de especialista se definen armónicamente sus características y requerimientos en consonancia con el desarrollo de nuestro sistema de salud, y se le da gran connotación a los aspectos social, político-ideológico y científico-técnico de su formación.

La organización —en ese mismo año— de un subsistema de educación continua ha permitido la superación de nuestros pediatras, cualquiera que sea el puesto que ocupen en el sistema de salud, elevando su calificación, lo que propicia una mejor atención médica a la niñez.

La creación de los policlínicos docentes constituye una nueva dimensión en el desarrollo de la educación médica, ya que permite, que tanto el profesor como el especialista en formación se proyecten hacia la comunidad, condición sin la cual no es posible hablar de formación integral de un pediatra destinado a servir con cariño, eficiencia y humanismo a nuestro pueblo trabajador, a nuestra gloriosa clase obrera.

En 1976 se incorporan los institutos superiores de ciencias médicas al Ministerio de Salud Pública, lo que nos impone nuevas y grandes responsabilidades en el sentido de la organización de la enseñanza, perfeccionamiento de nuestros planes y programas de estudio, estructuración acertada a nuestras plantillas docentes, continuación de una política correcta de selección, formación y superación de cuadros docentes, los que aportan gran apoyo al movimiento de alumnos ayudantes, garantía de mayores promociones con más calidad, y el logro de la más elevada disposición de cumplir todas las tareas que nos oriente la Revolución.

En esta nueva etapa nuestros profesores, especialistas, residentes, internos y estudiantes cumpliremos cabalmente con nuestra sociedad al garantizar una asistencia, docencia e investigación de alto nivel, ya que ellas son inseparables y se condicionan recíprocamente.

Deseamos grandes éxitos a nuestros docentes, a nuestro personal de salud y, en particular, a aquellos que desempeñan la abnegada labor del cuidado de nuestros niños, futuros constructores del socialismo y el comunismo.

Felicitaciones a la Sociedad Cubana de Pediatría y a la Revista Cubana de Pediatría en su 50 aniversario, por la tesonera labor desarrollada en el campo de la superación y divulgación de nuestros aportes en el campo de la salud y la ciencia.

Prof. Ramón Casanova-Arzola
Rector

Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana